



**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

## **RESOLUCION DDCS 125/24**

Bahía Blanca, 19 de diciembre de 2024

### **VISTO:**

El viaje a Coronel Suárez realizado el día 16 de diciembre por las docentes Brenda Di Giacomo, Elba Mansilla y Elisa Valenzuela;

### **CONSIDERANDO:**

Que fueron a participar de reuniones por el dictado del segundo ciclo de la Licenciatura en Enfermería en dicha ciudad, en el marco del “Plan de Integración Territorial Universitaria”

Que las mencionadas docentes salieron desde la ciudad de Punta Alta (donde residen) el 16 de diciembre a las 7 hs. y regresaron el mismo día a las 18 hs.

Que para justificar los viáticos presentan como comprobante el ticket de combustible en Punta Alta, pero no presentan ningún comprobante de Coronel Suárez;

### **POR ELLO**

**EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### **RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar por excepción y bajo mi exclusiva responsabilidad la rendición de gastos del viaje a Coronel Suárez mencionado en el Visto, justificando el otorgamiento del medio día de viático solicitado.

Artículo 2º: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas a sus efectos.